

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FARAECU S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2004

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo establecido por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, procedo a emitir el siguiente informe:

Cumplimiento de Objetivos

El objetivo inicial ha sido cumplido, contamos con la aceptación de nuestro producto en el mercado ecuatoriano dedicado a la cría de camarón. En base a los resultados obtenidos en las fincas camaroneras de nuestros Clientes durante el año 2004, podemos pensar en alcanzar nuestro segundo objetivo encaminado a ser el mayor productor de larvas en Ecuador.

Adicionalmente, nuestros objetivos siguen dirigidos a procurar clientes que mantengan políticas de comercialización a tono con la integridad que nos identifica y que además posean la solvencia económica necesaria para poder afianzar en pocos años una asociación estratégica y de mutua confianza.

Operación

Hemos tenido especial cuidado en cumplir en todos los aspectos las decisiones y recomendaciones de la Junta General de Accionistas, entre estas mantener nuestra semilla como la mejor opción para los productores dando como resultado un crecimiento sostenido y una integración vertical ventajosa para competir en el mercado y brindar confianza a nuestros clientes.

Las políticas y prácticas contables adoptadas por la compañía han sido elaboradas observando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

A nivel interno, de una manera mesurada y tomando en consideración el entorno económico, se fortalecieron los controles y el manejo de la operación, continuamos con los procesos de mejoramiento de la operación, de los estándares que nos permitan asegurar la calidad de nuestro producto y la optimización de costos y gastos; con la finalidad de ser una empresa altamente competitiva en el mercado.

Aspectos Administrativos, Laborales y Societarios

Administrativos

Durante el año 2004 hemos afianzado una política administrativa austera, enfocada principalmente a la reducción de costos innecesarios, mejorar la productividad y la calidad de nuestro producto (Megalarva), para así alcanzar las metas propuestas.

Laborales

Durante el año 2004 continuamos cumpliendo con todas las exigencias del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, contamos con el Reglamento Interno aprobado por el Ministerio de trabajo.

Societarios

En el año 2004 no se han cumplido actos societarios de importancia relevantes. Se tiene previsto que para el 2005 la compañía deberá aumentar su capital social, lo que será materia de análisis.

Los Libros Sociales de la compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la Ley y las normas emitida por la Superintendencia de Compañías.

Análisis de la Situación Financiera

Con relación a la situación financiera de la Compañía, adjunto el balance general al 31 de diciembre del 2004 y el estado de resultados por el año terminado en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

Total activos	1.025,610
Total pasivos	1.132,212
Patrimonio	(106,602)
<hr/>	
Perdida Bruta	(91,598)
Gastos no deducibles	105,118
Impuesto a la renta 25%	3,380
<hr/>	
Utilidad Neta	13,520
<hr/>	

La utilidad neta se debe a que en la determinación de la base imponible para el cálculo de impuesto a la renta se consideraron gastos que de acuerdo con las

disposiciones tributarias se consideran como no deducibles y que ascienden a US\$ 105,117 este valor incrementa la base imponible a US\$ 13,520

Destino de los Resultados

Como ya mencioné anteriormente, en el año 2004 la Compañía tuvo una ganancia neta producto de la conciliación de gastos no deducibles que incrementan la base imponible. El impuesto a la renta causado fue compensado totalmente con las retenciones en la fuente realizadas por nuestros Clientes a la Compañía.

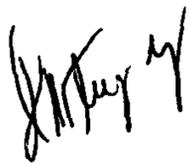
Objetivos previstos para el año 2005

Para el año 2005, tenemos como objetivo principal, incrementar la cartera de clientes y así aumentar nuestra producción en base a la demanda requerida, esto nos permitirá ser más eficientes y rentable en el mercado y como negocio.

Por otra parte la Administración se compromete a reducir los gastos no deducibles, que se han venido presentando por desconocimiento del tema y que se ha venido subsanando desde el segundo trimestre de este ejercicio económico.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Guayaquil, 30 de abril del 2005



Ing. Juan Vlieg González
Gerente General

